



República

Año I. Núm. 87.

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 26 de noviembre de 1931

EL ULTIMO MONARQUICO

No queremos regatear nuestro sincero elogio a ese avisado multimillonario que fué conde de Romanones y hoy es, ni más ni menos, que el ciudadano don Alvaro de Figueroa.

Nos imaginamos la vivísima satisfacción que experimentará a estas horas el ex conde después de su habilidosa intervención en el Parlamento, al actuar en defensa de su rey, el nunca bastante alejado señor Borbón.

Hasta los más significados izquierdistas de la República, han reconocido que su peroración fué afortunada y valerosa, y opinamos, que si alguien censurase el rasgo del prócer español, al dar el pecho por el amigo ausente, sería con seguridad algún monárquico puesto en ridículo por el ex conde al adjudicarse por oposición (y desde la oposición) el título de «el último monárquico».

Nosotros estamos plenamente convencidos, señor Figueroa, que usted con la mejor buena fe del mundo cree ser el único monárquico que actualmente pisa el solar patrio.

Y perdone el mal rato que le vamos a dar al asegurarle que no está usted solo.

Solo estuvo usted para dar la cara, es verdad, pero son incontables los postergados, que sueñan con una restauración, si bien no tienen la gallardía demostrada el otro día por usted en el hemicycleo.

Si es que tiene usted interés en descubrir monárquicos, rebusque con un poco de detenimiento y los hallará a todos.

Los hay que tienen la cara dura de llamarse agrarios para poder circular con más libertad de movimiento por las ahora concurridas vías republicanas, repletas de aspirantes a enchufistas de la política nacional.

Obsérvelos con atención y verá cómo están peces de Agricultura y les repugna el contacto de los trabajadores de la tierra. Odian a la República y recuerdan nostálgicos aquellas teatrales capillas de Palacio...

No pierda usted de vista a los independientes, señor Figueroa.

A pesar de este apodo ambiguo, conque se presentan en todas partes, sueñan con las flores de lis, se perezan por la hálidica, y darían media vida por una recepción palatina.

Y no solo debe usted investigar en los partidos que todavía no han tenido el atrevimiento de llamarse republicanos..., tal vez entre las compactas filas de algún sector republicano histórico encontrará los más curiosos ejemplares de una nueva especie política: *los republicanos condicionales*.

♦ ♦ ♦

¿Qué significa eso de «condicionales»?

Pues muy sencillo, cuquisimo señor Figueroa. Son republicanos, a condición de que no se restaure la monarquía. Pero si esto, que a nosotros nos sigue pareciendo un absurdo, por un inesperado caprichito de los dioses tuviera realización, puede usted asegurar, habilísimo ex conde, que sus numerosas antepasadas, y sus coquetones saloncitos de espera, serían impotentes para cobijar la oleada de *condicionales*, que se harían pasar tarjeta anunciándose entonces como sus *incondicionales*...

Por eso, acaudalado ex conde, hemos convenido en denominarle el último monárquico... que tiene el valor de seguir llamándose así, porque de los otros, de los condicionales, hay casi tantos como frigos han venido a engrosar las filas de los partidos republicanos después del 14 de abril...

EMILIO BURGÉS MARCO.

- AVISO -

Los que deseen trabajar en las obras del alcantarillado podrán solicitar su admisión en la calle de La Parra, número 45-2.º piso, casa de Martín Aranda, encargado de las obras referidas.

El jornal asignado para este trabajo es el de 5-50 pesetas diarias.

La autoridad garantiza la libertad del trabajo. Teruel, 25 noviembre de 1931.

CARTA DE ROMA

Sí, cortemos por lo sano

Caramba, caramba, señor Mussolini. De manera que el puerto de Barcelona lo hemos declarado «sucio». No está mal, hombre. Es usted un gran ingenio; rebosa en usted el humorismo. Eso de la suciedad del puerto catalán tiene mucha gracia.

¿Qué van a decir los ciudadanos españoles?... ¿Qué nuevo elogio le dedicarán?... Puede usted estar tranquilo. Yo, que les conozco muy a fondo, sé positivamente que ya no les inspira usted el menor comentario. Las protestas y las frases «agradables» han dado ya de sí lo suficiente para que le busquen nuevos calificativos. Ahora ya no. Ahora se limitan a reír. A reírle a usted las gracias como se le ríen a un niño colorado de rubio que las haga llevado de su total inconsciencia. O también a compadecerse de usted como se compadece a un pobre demente. ¿Usted no ha observado nunca esa gracia triste que nos inspira un cretino? Pues algo de eso les ocurre con sus gracias a los ciudadanos españoles. Y eso que usted, señor Mussolini, no es cretino, porque si lo fuera, al menos tendría disculpa, y hasta acaso podríamos esperanzarle con la posibilidad de curarse algún día.

Pero los españoles—aunque ahora están muy ocupados resolviendo la Constitución—se ríen a pesar de todo. Porque ellos son así. Imparciales ante todo. Y cuando una cosa tiene gracia, venga de quien venga, la aplauden y la ríen. Nada, nada: un éxito, señor Mussolini.

Puede usted vanagloriarse de su acierto periodístico. En España hay muchas clases de periódicos, de revistas, de semanarios; y cada uno tiene su matiz. Unos son de política, otros de cines, otros de deportes, otros de arte... Usted, en cambio, ha hecho lo que nadie: reunir en uno solo todos esos temas. Ahora, por ejemplo, tenemos en el «Diario Oficial» un periódico que hermana la política con las comedias y con los chistes. Sí, porque entre las columnas fascistas se habla al mismo tiempo de las comedias tan ingeniosas que usted crea. De esas obras que ya hicimos reseña para los españoles en otra carta anterior. Y hoy ha

aumentado usted el honor de una caricatura. ¡Qué grandes es usted, amigo! Si fuera un poco más sonriente, sería usted encantador; pero pone usted esa cara tan seria, ese gesto tan antipático, que hace renegar a cualquiera del fascismo.

Y aparte de esto, creo que hace usted muy bien en ordenar que se examinen al detalle las mercancías procedentes de Barcelona, como indica en su decreto. Sí, yo—y perdón por el atrevimiento—me permito darle el consejo de que no abandone nunca esa marcha. Y que lo revisen todo pulcramente, porque crea usted que sería muy molesto que entre las mercancías españolas, entre las mercancías sucias del puerto sucio, pudieran entremezclarse algún día pequeñas nubes republicanas de las muchas que hoy se extienden por España. Y usted calcule la que se armaría. Francamente, no tendría gracia—eso si que no lo tendría querido Mussolini?—que después de demorar usted durante años todos los méritos y cualidades conque cuenta para sostener una dictadura, de repente se viera desvanecido por la opinión. Claro que ésta es suya y le es fiel; pero no se fie usted mucho, porque la cohacción es siempre peligrosa.

Y usted, por encima de todo, debe de seguir siendo Mussolini. ¿Qué sería de las madres si usted desapareciera! ¿Cómo iban a atemorizar a sus tiernos retoños cuando pescaran una rabieta, si su nombre perdiera la importancia del miedo?... Hay que estar en todo, mi estimado y admirado dictador...

R=NATO SALVI.
(Exclusiva de «Prensa Latina».)

Leed REPUBLICA

Por exceso de original nos vemos precisados a guardar para su publicación en el próximo número los originales siguientes:

«Grandioso acto de afirmación republicana en Mata de Los Olmos».

«Carta abierta a don Claudio Mota», de Santa Eulalia

Y «Albarracín, la ciudad de los tesoros ocultos».

MADRID DIA POR DIA

TRIPTICO

La noche del sábado

Noche sabadina con ausencias de alcohol. Es decir, no tropezamos con un solo caballero de la quimera en la vía pública. Ni un borracho. No existiendo borrachos en la noche del sábado, la noche del sábado no puede existir. Las mariposas negras, si existen. Están clavadas en las esquinas. Como siempre. Pero en la noche del sábado brillan más sus ojos. Como si hubiesen llorado mucho. Nos otros pasamos en esta noche sin existencia, porque no hay borrachos, y ahí las dejamos. Clavadas. Como todas las noches.

El día del domingo

Fría y muda la pandereta de la plaza de Toros, ha empezado a cocer el contenido ávido de los campos de fútbol. Hoy domingo sensación y emoción. Van a contender el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C. La cancha verde-cita. Como las esmeraldas no maduras. La esperanza es verde también, sencillamente porque en ella no ha madurado el anhelo. Es decir la felicidad no esta en sazón, sino en quimera.

El graderío rezuma anhelos de curiosidad. Borbotean las veinte mil almas. Veinte mil o más. Todas las almas de Madrid que no han tenido que amar en este domingo, o sencillamente que no han tenido con qué amar, están en el campo de fútbol. Hemos visto como una centena de guardias de asalto. Y un policía. Y otros. Y muchos policías. Hasta una docena o más también. Se conoce que el alma policiaca tampoco ha tenido a quien amar en esta tarde. Allí está Galarza. Sonríe. La juventud del director general de Seguridad sonríe siempre. Doce policías alumbra con sus admiraciones esa sonrisa. Un centenar de guardias de asalto hace méritos. Sin embargo podemos decir que el director de Seguridad procede como si estuviese solo. En realidad más vale estar solo que mal acompañado.

Al verde taniz han saltado ya los contendientes. Vasconia y Madrid. Los cavernícolas en camiseta acochionada frente al amerengamiento

blanco del republicanismo madrileño. Dulce republicanismo a lo Alcalá Zamora. A lo Miguel Maura. Un republicanismo elegante, lírico y no exento de gracejo humorístico.

El Athletic y el Madrid han empatado. Esto quiere decir que el cavernicolismo y el merenguismo no se superan. Un tanto para cada equipo y cada equipo tan contento con su tanto. Los de donostia esperan zumbiar a los merengue en San Mamés. ¿Donostia, San Mames?. Vamos a dejarlo.

El señor Galarza y su séquito abandonaron el campo tras de la sonrisa del primero. La sonrisa hizo de proa para romper el oleaje de la muchedumbre contemplativa.

La mañana del lunes

Luce el brasero de los pobres todas sus galas de piedad. El sol. Esto van ganando los pobres en los últimos días de noviembre. No nos explicamos bien cómo el gris legendario en este mes en curso ha cedido el paso a este sol jaranero más propicio de la semana de pasión. Sencillamente porque es un sol de mantilla y de claveles dobles. Sol de cesantes en la acera del Lyon Dor. Sol de cómicos parados. Sol de perros pequeños. Los perros pequeños entornan los ojos bajo este sol como los cesantes y como los cómicos parados...

La mañana del lunes, nos serviría para hacer una literatura de cisco de orujo. Una literatura calentita. De mesa camilla. De clase media. Pero, defraudamos a nuestra clase porque repudiamos el término medio. Nuestra resignación de clase, no quiere decir en ningún modo adhesión. Así pues, ante este sol burgués de pobres, de hogares apacibles, de cisco de orujo y de mesa camilla, nosotros no tenemos nada que decir y nada decimos. Esta mañana de zapatero abre un paréntesis en nuestro instinto y en él nos encerramos.

JOAQUÍN ROMERO MARCHENT.

Arboles frutales

Y DE ADORNO
Grandes viveros del arboricultor
JOSE AREVALO
Sabinián (Zaragoza)
Pidan catálogo si les interesa.

CURSILLISTAS

Uno que forma parte del comité «indeterminado y desconocido», que apoya incondicionalmente el pedir nueva convocatoria a la vez que entrar a realizar los cursillos; al no ser nombrado personalmente como hacen con otros compañeros de lo cual me congratulo: me creo obligado poner en claro cuantos trámites he llevado a cabo, desde que inicié el movimiento no abstencionista, hasta la lectura de un artículo; no pudiendo detallar algunos incidentes ya que intervendrían nombres y me parece mengua tratar asuntos de una clase, poniendo de relieve personas en vez de razonamientos, ya que lo uno trae querellas, mientras que con lo segundo se puede llegar a un acuerdo.

Llegué a esta capital con el propósito de armonizar los abstencionistas con los que opinábamos diferente, hablé con un miembro de la junta, con el cual quedé citado con ésta, a cuya cita nadie acudió. Viendo que ninguno encauzaba este movimiento quizá por amor propio; yo, que la palabra que di de abstenerme, fué teniendo por bases «no entrará ninguno de España» y «no habrá en este asunto cavernicolaje», no tuve inconveniente de romper mi compromiso, porque sabido es de todos, los dos fundamentos de mi palabra, habían sido con antelación vulnerados, teniendo derecho por este motivo a obrar como si nada se hubiese pactado.

A cuantos señores fué en comisión con otros compañeros mi interés era hacer resaltar que tanto los de la junta como nosotros, fuimos unos en abstenernos y rogaba que como unos nos tratasen al juzgarnos; que el abstenernos fué invocando el compañerismo del resto de España y también para que modificasen algún detalle de la convocatoria, para lo cual era imprescindible se abstuviesen todos que habían pedido actuar en las demás provincias y como éstos habían entrado, nosotros que confiábamos en ellos y que no contábamos con fuerzas para luchar por ser reducido el número, no teníamos otra tabla de salvación que hacer valer nuestros derechos, para nuestras plazas.

Respecto a las votaciones que se han hecho en la agrupación, todos hemos mantenido el criterio de la mayoría, que ha sido abstencionista; hasta proponer nuestra enmienda, ya que la última votación que hicimos después de propuesta, no creo sea válida ni se tenga en cuenta, por estar unos quince y de éstos solo votaron los de la oposición, creyendo imposible ganar sin entrar en suerte; máxime que algunos cursillistas de los que habían firmado y adherido a nuestra proposición, no asistieron a la reunión, por sostener su firma y palabra, cosa que todo ser medianamente instruido hace, siempre que perdure la base por la que rubrica o promete.

Como generalmente los seres cuyo ambiente ha sido equivalente, la instrucción por hoy es idéntica (salvo raras excepciones), a la vez que estamos todos en una edad poco diferenciada; nuestros actos, opiniones y movimientos, son muy parecidos por no decir iguales, ante lo cual creemos algunos oportuno, pedir consejo a personas de nuestra confianza, respetables y que pudieran desahocar nuestra ofuscación: por esto no tuvimos más remedio que empezar por el camino que seguimos, ya que la opinión no nos secunda las autoridades en forma alguna pueden apoyar un movimiento ilegal; nuestros padres, si no todos la mayoría, no pueden consentir que a cierta edad se use un nombre para que se reconozca la sociedad y finalmente tan solo la Prensa anti-republicana es la que apoya el movimiento.

Como ya creo haber expuesto mi claro proceder para que nunca haya dudas ni malas interpretaciones detallo el estado de los no abstencionistas: estamos cincuenta que no sabemos si somos

mayoría o minoría, por faltar datos de los compañeros que residen fuera de la capital, dispuestos en todo momento a entrar a los cursillos, a la vez que a luchar para alcanzar una plaza, por creer es más conveniente que nuestras plazas sean para nosotros y no para los que se mostraron abstencionistas entrando.

Finalmente manifiesto a la junta, que antes de salir la nota en la Prensa, eramos baja en la agrupación, por lo que no creemos necesario nos avalen la persona con poderes, ya que este movimiento lo hacemos en beneficio de todos, como vosotros también trabajasteis en pro nuestro, lo cual agradezco, a pesar de ver una realidad de resultados negativos.

BENJAMÍN GIMENEZ.
26 11-31.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

La celebrada ayer fué presidida por el tercer teniente alcalde don José Bayona y a ella asistieron los ediles señores Fabre, Balaguer, Maicas, Giner, Bosch, López, Muñoz, Arredondo y Sánchez (don Angel y don José), y numeroso público.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación quedó enterada de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas durante la pasada semana y entre las cuales figuran la Ley del contrato de trabajo y una disposición sobre servicios sanitarios.

Igualmente quedó aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación durante el mes de octubre último.

Se acordaron dos mociones del delegado del Matadero autorizando a José Traver para proceder a la crema de las carnes inutilizadas en dicho establecimiento y hasta tanto se construya el crematorio municipal. La otra es aumentar dos auxiliares de matarifes durante la matanza de cerdos, plazas que podrán solicitarse durante la actual semana, hasta el miércoles próximo.

Se autorizó el traslado de restos solicitado por doña Elisa Sanz y establecer los depósitos domésticos pedidos por doña Casimira Bejarano y don Pascual Franco.

Fuó dado de alta como vecino de esta capital don Avelino Tena.

Visto un escrito firmado por los vecinos interesados, se acordó autorizar a don Juan Berzosa para colocar un kiosco de periódicos en la plaza de Carlos Castel en lugar de hacerlo en la de Ramón y Cajal (esquina al «Centro Hijos de Teruel») por su poca anchura.

Quedó aprobada la sexta liquidación de las obras de alcantarillado, acordando satisfacerla en papel.

Idem idem una moción del delegado del Mercado interesando la adquisición de medidas y utensilios para la oficina del reposo público y cuyo importe será pagado con cargo al Presupuesto de 1931.

Idem idem las altas y bajas presentadas a los padrones sobre arbitrios.

Después de leerse una moción de Intervención, fué aprobado el segundo Presupuesto extraordinario para mejoras de la ciudad. Los gastos, que ascienden a 488.954 87 pesetas, quedan repartidos en la siguiente forma: alcantarillado, 91.140 39; alumbrado, 16.280; movimiento de tierras, 53.209 25; pavimentado, 259.180 03; gastos generales, 35.072 70; parques y jardines, 34.072 50.

Los ingresos, por la venta de solares, se calculan en 630.640 pesetas. Se acordó exponerlo al público a los efectos de las reclamaciones.

En vista de que ninguna reclamación ha sido presentada al Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1932, quedó aprobado, acordando publicar esta disposición en el «Boletín oficial» y llevar a la Comisión de Hacienda, para cuando se confeccionen las tarifas, una instancia del gremio de pescateros sobre la inspección y reconocimiento sanitario.

Se acordó suprimir la plaza de subdirector de la Banda municipal.

Quedaron aprobados los documentos de Intervención.

En ruegos y preguntas, el señor ARREDONDO formula tres: Que antes de pavimentar la plaza de Carlos Castel sea arregrada la red de distribución de aguas de la Peña del Macho con las pesetas que para este objeto donó don José Torán; que se active la adquisición de una camioneta para servicios municipales, y que se vea la forma de establecer en el viejo Matadero un garage y almacenes municipales para evitar el pago de los alquileres que actualmente satisface el Ayuntamiento.

El señor SANCHEZ (don Angel) pidió que una comisión y el inspector de Higiene visiten el Arrabal para ver el deplorable estado de sus calles.

La PRESIDENCIA prometió dar cumplimiento a dichos ruegos y acto seguido se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Así como ha días llamábamos la atención de los señores concejales y público para evitar el lamentable espectáculo que en todas las sesiones se daba, debemos reflejar hoy nuestra satisfacción por el orden y compostura habidos en la sesión celebrada anoche.

Y no es que la reunión careciera de importancia ya que en ella se acordaron importantes asuntos como son Presupuestos, ensanche y los ruegos de los ediles señores Arredondo y Sánchez (A), pues con los del primero tendríamos una buena red de distribución de aguas y el Municipio se evitará, habilitando el viejo Macelo, unos buenos cientos de pesetas quitándose los cinco o seis alquileres (que sepamos) paga por almacenes y garage.

Y con el del segundo daremos al Arrabal el aspecto de higiene que sus calles merecen. Precisamente vimos ayer el incalificable estado de esas vías e íbamos a ocuparnos de ello.

Deseamos vivamente presentarse las sesiones con el orden observado en la que reseñada queda.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado:
De Madrid el inspector de Sanidad don José Pardo Gayoso, querido amigo a quien ratificamos nuestro más sentido pésame por la muerte de su señor padre ocurrida hace unos días en aquella capital.

— De Mora de Rubielos, don Víctor Ros Monzón, maestro de Aguilar.

— De Cañada de Benatanduz el presidente de la Agrupación Radical Socialista de aquella localidad don Miguel Colás.

Han salido:
Para Castellón, a donde ha sido destinado, el jefe de Negociado de Hacienda don José Gómez Mora.

— Para Puebla de Valverde, don Celso Casas.

ENFERMOS
Mejora de su dolencia la linda señorita Marujita Vilatela.

— Igualmente sigue la mejoría iniciada en la enfermedad que desde hace tiempo retiene en cama a nuestro camarada Manolo Abril.

— Casi restablecido de su indisposición hemos saludado al empresario del Marín don José Esparza.

Teléfono de REPUBLICA

DEPORTES

FUTBOL

Por exceso de original hubo que dejar el martes los resultados de los partidos celebrados el domingo en España, que no publicamos hoy por creerlos innecesarios ya.

♦ ♦ ♦

Ya va el segundo entreno para seleccionar el equipo nacional, que parece ser se formará con los quince jugadores siguientes:
Zamora; Zabalo, Ciriaco y Quincoces; Cilaurren, León, Gamborena y Roberto; Ventolrá, Regueiro, Guiburu, Hilario, Samitier, Aguirrezabala y Gorosti za.

♦ ♦ ♦

Llegó, al fin, el Racing madrileño sin pesetas pero satisfecho de su viaje.

♦ ♦ ♦

A la Federación del Centro piden la mayoría de los socios del Athletic les sea entregado este Club.

♦ ♦ ♦

El Español marchará a Canadá a principios de verano.

♦ ♦ ♦

Parece ser que el Tolosa atraviesa una difícil situación económica.

♦ ♦ ♦

A condición de quedar libre en julio de 1932, y cobrar 10 000 pesetas, el medio ala del Arenas, Cilaurren, fichó por su viejo Club.

CICLISMO

Confirmada queda la noticia de que Cañardo y Español irán a Bruselas.

RAMOSA.

ECOS TAURINOS

Falta de espacio impidió anteriormente publicar esta Sección para insertar las dos noticias siguientes.

♦ ♦ ♦

Nuestro anónimo y amable comunicante Pedro, nos remitió desde Salamanca un telefonema con el resultado de la corrida celebrada el pasado domingo en Méjico. Dice así:
«Plaza Torero. Ranchoseco, mansos.
Barrera, bien; Amorós, valientísimo toreando, superior matando, ovacionado; Carnicerito, bien».

También el lunes recibimos, de Méjico, «Las Noticias» y «El Eco Taurino». Por ambos quedamos nuevamente enterados del gran éxito que Pepe Amorós alcanzó allí el domingo 10 y admiramos los más salientes momentos de la faena que le hizo a un toro de Camalucan.

♦ ♦ ♦

¡Vaya preciosidad de album ese que el «Arte Taurino» ha formado con diez fotografías de otros tantos momentos de la inolvidable faena que nuestro paisano el gran muletero y mejor estoqueador Nicanor Villalta realizó en Zaragoza el pasado día 16 de octubre del presente año!

Los turolenses, los villaltistas, los aficionados, deben adquirir dicho album para tener idea de la faena cumbre de Nicanor, realizada en su segundo toro, y que demuestran gráficamente — como muy bien se dice en la portada — la escuela Villaltina en su máxima emotividad, y en donde la emoción, unida al arte, hacen un conjunto tan clásico y naturalista, que Villalta nos demuestra con ello la nueva ruta del torero a seguir: la escuela villaltista».

Agradecemos el obsequio, que para nosotros tiene un gran valor.

ZOQUETILLO.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	59'50
Exterior 4 por 100	70'50
Amortizable 3 por 100 1928	60'00
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	66'50
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	71'50
» 4 1/2 por 100 1928	00'00
» 5 por 100 1917	74'00
» 5 por 100 1920	77'75
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	69'25
» 5 por 100 1926	85'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	85'50
» 5 por 100 1929	85'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	178'00
Ferrovial 5 por 100	00'00
» 4 1/2 por 100	00'00

CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	77'00
Banco Hipotecario 4 por 100	82'00
» 5 por 100	00'00
» 5 1/2 por 100	94'00
» 6 por 100	00'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100	00'00
» 6 por 100	00'00
» Inteples 5 por 100	00'00
» 6 por 100	84'00

ACCIONES

Banco Hispano Americano	000'00
» de España	300'00
» Hipotecario	108'00
» Español del Río de la Plata Pesetas	457'00
Chade	00'00
Azucareras ordinarias	701'00
Petroleos	100'75
Telefónicas preferentes 7 por 100	108'00
» ordinarias	472'00
Explosivos Pesetas	090'00
Nortes	030'00
Madrid Zaragoza y Alicante	00'00

OBLIGACIONES

Trasatlántica 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	82'50
Chade 6 por 100	000'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	00'00
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Albarche 6 por 100	00'00
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	00'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100. Pesetas	238'00

MONEDAS

Franco	46'20
» Belgas	164'20
» Suizos	229'00
Liras	60'85
Libras	43'90
Dollars	11'88
Reichsmark	2'80

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Telegramas "HISPAMER"

Servicio de mercancías		Almacene de Depósito	
	Pts. Kgs.	LANAS	PEINADO
	Pts. Kgs.	Pts. Kgs.	Pts. Kgs.
Extras de Extremadura	9'50	11'50	
Primera	8'75	11'00	
Segunda	8'75	9'25	
Primera Pardo finas	6'50	8'50	
Pardo entrefino primera	5'00	7'25	
Churro fino en rasa blanco	4'50	6'00	

PROCEDENCIA DE BUENOS AIRES

Fina Chubut	10'50	11'75
Prima	9'75	11'50
Cruza I	8'75	10'25
» II	8'00	10'00
» III	7'25	8'75
» IV	6'50	8'00
» V	6'00	7'25

NOTA: Estos precios se entienden relacionados a las últimas operaciones realizadas en el mercado de Tarrasa.

Obras públicas

Subastas de carreteras

La «Gaceta» llegada hoy a nuestra ciudad publica la siguiente relación de subastas de obras en carreteras que afectan a Teruel:

Teruel a Sagunto, kilómetros 11 al 20. Reparación de explanación y firme de riego superficial asfáltico, por 174.852 pesetas.

Zaragoza a Teruel, kilómetros 163 al 172. Reparación de explanación y riego asfáltico caliente, 166 069 pesetas.

Tarancón a Teruel, kilómetros 232 (936 m.), al 233 (433 m.), de hormigón y mosaico, por 132.028 pesetas.

Uno de los frailes confinados no viene

Por hallarse enfermo de cuidado

Por haber sufrido dos ataques cardiacos en la cárcel y ofrecer serios cuidados su salud, ha sido trasladado al domicilio de una hermana el jesuita padre Campos Torreblanca.

Como recordará el lector, este fraile había sido confinado a Griegos por hallarse encartado en el último complot.

Az
a
El
Mo
te
u

Esta
bernac
lencia,
la soci
lense,
miento
ma de
El se
mostró
ciendo
de en
socio:
Ofici
tituida
Junta
partici
Dent
una inf
llada a
falta h
mentos

TER
TI
DE
VE
Tam
PI
EL
EN

Le
VINO

Rev

«BL
Merejk
tes de
chevist
ky com
tor.s ru
asgura
Gorky,
rentes,
que por
labor de
Este
pio, se
género
cubrien
horizon
grand
do. Ex
atracci
encontr
vos ava
hecha p
de sus p
Conoc
producc
estas lin
mejores
remotisi
interesa
Se trata
den a lo
en Cret
naten, F
El pri
detalles
do magi
sonaje—
gran ma
aún mu
von, el
descubr
Con p
rejkovs
insupera
actual, e
ces que
de l
al descu
tibles d
otros r
custum

INFORMACION GENERAL

Azaña anuncia que no se prorrogarán los presupuestos. - Una reunión a la que se concede gran importancia. - Declaraciones de Caballero.

El señor Pomares Monleón, presidente honorario de una sociedad cultural

Esta mañana visitó al señor gobernador nuestro camarada Valencia, como vicepresidente de la sociedad Acción cultural Turulense, para notificarle el nombramiento que le había hecho la misma de presidente honorario.

El señor Pomares Monleón se mostró muy complacido, ofreciéndose para todo cuanto redunde en beneficio de la naciente sociedad.

Oficialmente, cuando esté constituida la sociedad, le visitará la Junta directiva, que, según se nos participa, está ya nombrada.

Dentro de breves días daremos una información amplia y detallada de esta sociedad, que tanta falta hacía y que con tantos elementos entusiastas cuenta.

TERUEL

TIENE AGUA CLARA DESDE QUE SE LA VENDEN FILTRADA.

También

PUEDE COMPRAR EL VINO FILTRADO EN CASA DE

León Lospina

VINO NUEVO TINTO SECO, A 4'50 DECALITRO.

Revista de Libros

«EL MESIAS», por Dimitri Merejkovsky.—Mucho tiempo antes de estallar la revolución bolchevista, ya figuraba Merejkovsky como uno de los primeros autores rusos. Es más, casi puede asegurarse que junto con Máximo Gorky, —exceptuándose los diferentes ideales de ambos— era el que por aquella época ofrecía una labor de mayor valer y amplitud.

Este literato, desde un principio, se consagró al difícilísimo género de la novela histórica descubriendo en sus obras nuevos horizontes y enjuiciando con grande acierto y claridad el pasado. Excluyendo la maravillosa atracción de su belleza literaria, encontramos en «El Mesias» nuevos avances en la investigación hecha por Merejkovsky respecto de sus principales personajes.

Conocida universalmente es la producción del escritor objeto de estas líneas, figurando entre sus mejores novelas las referentes a la remotísima cultura egipcia, tan interesante en todos sus aspectos. Se trata de dos libros que responden a los títulos de «Tutankhamen en Creta» y «El Mesias», Akhenaten, Rey de Egipto».

El primero de éstos relata con detalles formidables y de un modo magistral la vida de éste personaje—casi desconocido por una gran mayoría—hasta que no hace aún mucho tiempo, Lord Carnarvon, el eminente egipólogo inglés, descubrió su tumba.

Con pinceladas maestras, Merejkovsky, rinde en «El Mesias» insuperable tributo a la cultura actual, puesto que ninguno desconoce que ahora, gracias a los avances de la Historia, van quedando al descubierto testimonios irrefutables de épocas remotísimas y otros relativos a las culturas, costumbrismo, ritos, etc. que pro-

Gobierno civil

VISITAS

El señor Pomares Monleón recibió las siguientes:

Comisión del Ayuntamiento de Cella, alcalde de Villafranca, don José Bayona, don Luis Feded y una numerosa comisión de vecinos de Concud.

APROBACIÓN DE REGLAMENTOS

Han sido aprobados los reglamentos por los que han de regirse las sociedades siguientes:

Centro Republicano Radical, de Arcos.

Casino principal, de Vivel del Río.

Centro Republicano, de Arifo.

ESPECTÁCULOS

Teatro Marín

Hoy se exhibe la renombrada película «Tempestad en Asia», grandiosa superproducción rusa (muda).

Se trata de un film documental, de gran interés novelesco que ha sido considerado por la crítica mundial como la obra magna de la pantalla.

Completa el programa «Un drama negro», dibujos animados (sonora).

El sábado se proyectará un interesante programa.

El domingo se rodará una película totalmente hablada en castellano e interpretada por el conocido actor Ernesto Vilches.

cedentes de aquellos pueblos tenidos como creadores de la espiritualidad, debemos estudiar con cariño e interés.

«Tutankhamen en Creta», apareció hace ya algún tiempo y ahora «El Mesias», las dos en excelentes versiones castellanas, debidas a la pluma maestra de Ricardo Baeza—a tout Seigneur, tout honneur—, quien es asimismo autor del extenso e interesante prólogo que encabeza la segunda.

Espasa-Calpe, como siempre, presta excelente servicio al enamorado del libro y a la cultura hispánica editando y difundiendo éstas obras, junto a otras del mismo autor acerca de Napoleón y Alejandro I que abarcan intensos lustrados de la Historia contemporánea.

«ÉTICA A NICOMACO» por Aristóteles.—Corresponde éste meritosísimo libro al número LIII de la «Nueva Biblioteca Filosófica» y significa una de las más interesantes producciones del pensamiento de la Antigüedad, pudiendo asegurarse que es digno hermano de la «Metafísica»—a que ya nos referimos anteriormente—y otras debidas al llamado justídicamente «Padre de la Filosofía Griega».

En los diez libros en que se divide ésta obra—un solo volumen—el inmortal filósofo ofrece con exposición completa y detalladísima el mundo moral, explicando las libres determinaciones de la voluntad en torno a la vida de individuo y la colectividad.

Esta edición, así como otras anteriores de igual autor, han sido verdadas al castellano y preparadas por el catedrático Gallach Palés, del Instituto de Valencia.

Precio de la obra completa, siete pesetas.

«Espasa-Calpe» S. A.—Madrid. De todas las obras que se remitan dos ejemplares a esta sección, haremos la correspondiente crítica.

J. V. P.

Como en la capital

En Alcañiz también hay sesiones municipales bastante borrascosas

Hasta nosotros llegan noticias de que desde hace algún tiempo las sesiones municipales que se celebran en Alcañiz son bastante borrascosas y en muchas, como en la capital viene sucediendo, toma parte el público que asiste a ellas.

En la última sesión y al discutir la creación de la plaza de aparcamiento municipal, se promovió un incidente entre concejales y en él tomó parte poco correcta el público.

La Sociedad Oficios Varios tenía presentado un escrito protestando sobre el nombramiento por considerarlo lesivo para los intereses municipales.

AUDIENCIA

Esta mañana se vió ante el Tribunal de Derecho la causa precedente del Juzgado de Calamocha, por delito de abandono de un niño, contra Cristóbal Garcés y otro.

Actuó de defensor el señor Subiza.

La causa quedó concluida para sentencia.

Los conflictos sociales en la provincia

Comité de huelga encarcelado

El señor Pomares al recibirnos, según costumbre, nos manifestó que ayer había ordenado la detención del Comité de huelga del alcantarillado.

Añadió que habían ingresado en la Cárcel por su actitud de rebeldía y por coaccionar a los obreros.

Los detenidos son tres.

También dijo que había bastante número de obreros inscriptos para ocuparse en las obras del alcantarillado y que, seguramente, mañana se reanudarán las obras.

Anuncio de huelga general

La Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Burbáguena, ha presentado oficio de huelga general para el día 1 del próximo mes.

El señor Pomares, noticioso de que al parecer dicha huelga es exclusivamente de carácter político, ha llamado al alcalde y a los directivos de dicha sociedad para conocer el carácter del conflicto y en su caso intervenir.

En el asalto de un monte particular figuraban dos concejales

El gobernador también nos manifestó que, según los informes que había recibido del pueblo de Arifo, en el asalto que varios vecinos verificaron a una finca particular figuraban dos concejales de aquel Ayuntamiento.

Por tratarse—añadió—de dos autoridades que en todo momento deben ser las primeras en hacer respetar las leyes antes de tomar determinación alguna, he consultado el caso al ministro de la Gobernación.

En Concud reina excitación con motivo de la parcelación de tierras

A primeras horas de la tarde visitó al gobernador civil una comisión de Concud compuesta por más de sesenta vecinos, quienes pusieron en conocimiento de nuestra primera autoridad la ex-

citación reinante en aquel barrio con motivo de la parcelación de tierras y rogándole que, para evitar lamentables consecuencias, interviniera en el asunto.

El señor Pomares así lo prometió y esta tarde a las cuatro marchó en automóvil para ver de solucionar el conflicto.

A las seis y media regresó el señor Pomares, manifestándonos que había quedado solucionada la situación, nombrando una comisión compuesta por seis individuos de diverso matiz político para que dentro de la armonía procedan a la susodicha parcelación.

Un decreto de la Presidencia

Que interesa conocer a los propietarios de fincas

El artículo 5.º del decreto de 4 de septiembre último obliga a los propietarios que se encuentran en las condiciones especificadas en aquella disposición a declarar las fincas que posean en el territorio español.

El decreto de 26 de octubre, que extendió la aplicación del anterior a las provincias de Albacete y Salamanca, concedió un plazo, agotado el día 15 del corriente, para cumplir dicha obligación.

Vista la petición formulada por la Agrupación nacional de propietarios, y de conformidad con lo informado por la Junta central de Reforma agraria,

El Gobierno de la República decreta:

Artículo único. Queda ampliada hasta el día 30 del corriente mes el plazo para que los propietarios comprendidos en las condiciones que establece el artículo 5.º del decreto de 4 de septiembre y el artículo 2.º del decreto de 26 de octubre próximos pasados, puedan declarar las fincas que se encuentran en las circunstancias indicadas en dichas disposiciones.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de 1931.—Manuel Azaña.

(Gaceta del 19 de noviembre)

(Servicio directo con la Agencia Prensa Lafina, de Madrid)

Declaraciones de Largo Caballero

Madrid, 26.—El ministro del Trabajo hizo ayer tarde las siguientes manifestaciones:

—No estoy pesaroso de que continúe la fobia socialista, porque así se deslindarán los campos y se sabrá dónde está cada uno.

Mis comentadas declaraciones no las hice como ministro, sino con igual derecho que los demás diputados hablan de las cuestiones políticas relacionadas con la actitud de los partidos.

Se han tergiversado mis palabras, seguramente, por motivos políticos.

Naturalmente la clase obrera organizada está dispuesta a defender la República y la Constitución por los medios que crea necesarios.

La frase «guerra civil», empleada en sentido figurado, no tiene inconveniente en borrarla si asusta a la gente; pero repite que los obreros organizados están dispuestos a defender la República y la Constitución.

—Yo, sin imposición de ninguna clase, me limito a solicitar que se cumpla el compromiso contraído por todo el Gobierno respecto

a la labor que han de realizar estas Cortes y que se cumpla lo fijado en el párrafo de aquel compromiso que establece que serán objeto de deliberación de las Cortes las leyes orgánicas complementarias de la fundamental y las reformas que se presenten a las Cortes, entre ellas la de renovación y justicia social, consideradas como de razón terminante.

La presidencia del Gobierno no nos interesa, y yo juzgo impropio que gobierne el partido socialista, aunque esto con la colaboración que preste a los Gobiernos, el partido lo ha de determinar, pero también declaro que no acepto lo que se dice de que el partido socialista es incapaz de colocarse en el banco azul.

Si no conviene ir, será cosa que considere el partido.

Cuando se apruebe la Constitución se permitirán los mítines revisionistas

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación participó ayer al señor Beza, que una vez terminada la Constitución, se podrían celebrar los mítines revisionistas; pero que mientras tanto, continuarán suspendidos.

En este caso se encuentra el anunciado para el próximo domingo en Estella.

Una alocución del Episcopado español a los católicos

Madrid, 26.—El Episcopado ha dirigido una alocución a los católicos españoles recordándoles que desde 1.º de año correrá a cargo de la Iglesia el total sostenimiento del culto y parte de la dotación del sueldo.

Termina requiriendo a los católicos para que presten su obolo para que no sufran descrédito ambas funciones.

Los Presupuestos

Madrid, 26.—Los periodistas preguntaron al presidente si se aprobarían los Presupuestos antes de finalizar el año.

Esto es indispensable y a ello habrá que llegar aunque tengamos que estaros aquí hasta las cinco de la mañana y haya que prescindir de las vacaciones de Pascua, pues no se puede desconocer que la discusión en un Presupuesto es tan laboriosa o más que la de una Constitución.

A lo que no se puede ir es a la prórroga de los Presupuestos vigentes, dadas las modificaciones que hemos introducido.

Una reunión a la que se concede gran importancia

Madrid, 26.—Ayer, a última hora de la tarde, se reunieron con el jefe del Gobierno, en el despacho de ministros del Congreso, don Niceto Alcalá Zamora y los ministros de Gobernación, Justicia, Comunicaciones e Instrucción.

También coincidieron durante esta reunión, don José Sánchez Guerra y don Miguel Maura.

La conferencia fué larga y la calidad de los reunidos, pues se daba la coincidencia de que los ministros que allí se hallaban pertenecían a los distintos grupos que están representados en el Gobierno, revistió a la reunión de especial importancia.

En ella según referencia autorizada que hemos logrado adquirir, se trató, dada la inminencia de la fecha en que ha de quedar ultimada la Constitución, de los preparativos para la elección de

presidente de la República.

Acaso se proceda a la elección de presidente sin aguardar a la aprobación definitiva de la Constitución, considerándose que una vez aprobados los artículos, la Constitución de hecho está ya aprobada.

Se trató de convencer al señor Alcalá Zamora de que en estos momentos en que está ya próxima su exaltación a la presidencia de la República debe abstenerse de toda actuación parlamentaria.

Parece que Alcalá Zamora quedó convencido y que por tanto no defenderá, como era su propósito, la enmienda que tenía decidido presentar señalando normas generales para la revisión constitucional, en el sentido de facilitar la reforma a medida que transcurra el tiempo de vigencia.

También se trató del contenido de algunos artículos adicionales a la Constitución, que se expondrá al señor Alcalá Zamora.

Uno de ellos se refiere a que el primer presidente de la República tendrá facultad para disolver durante el tiempo de su mandato las Cortes por dos veces, como ya está acordado en el texto constitucional; pero sin tener en cuenta la disolución de las Constituyentes.

Algo se habló también de las características que podría tener el futuro Gobierno, y según la opinión de uno de los ministros más significados que asistieron a la reunión, como el señor Lerroux no quiere aceptar la jefatura de un Gobierno de concentración y el partido socialista se manifestará probablemente contrario a asumir las responsabilidades del Poder, será nuevamente encargado de formar Gobierno el señor Azaña.

Trataron, además, de formar un Gobierno de estructura análoga al actual, en el que estén representados los principales grupos políticos, y en tal caso, por ser un Gobierno de coalición, no hay nada que aconseje el cambio de presidente.

Los ministros que asistieron a esta conferencia no fueron explícitos en sus manifestaciones.

El señor Azaña ha dicho que fué una reunión de amigos nada más.

Otro contrabando de armas

San Sebastián, 26.—La Policía ha detenido al abogado don Enri que Zulueta, como complicado en un contrabando de armas de fuego.

Ingresó en la cárcel, quedando incomunicado.

Se cree que se verificarán diversas detenciones más.

Otro confinado enfermo de cuidado

Madrid, 26.—Sabemos que el doctor Royo Villanova, confinado por el Gobierno a un pueblo de Granada, ha presentado un parte facultativo certificando que su estado de salud es delicado y que sería peligroso para él emprender la marcha hacia su destierro.

Fallecimiento de un entusiasta y querido correligionario

A la hora de cerrar la edición recibimos la infausta noticia del fallecimiento de don Pedro Gras, culto médico y entusiasta presidente del Centro Republicano Radical Socialista de Cantavieja.

Con verdadero sentimiento damos esta noticia y enviamos a su familia, así como al Centro que en vida presidió y Partido Radical Socialista de la provincia, nuestro más sentido pésame por la desaparición del fiel amigo y entusiasta correligionario.

Q. E. D.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelias, según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA confecciona toda clase de modelaciones, prospectos, facturas, recibos, circulares, reglamentos, obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

Jueves 26 de noviembre de 1931

Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

INSTANTANEAS

Estos días, se ha venido diciendo en el Municipio maritense que los concejales socialistas señores Cordero, Saborit y Henche habían presentado la dimisión de delegaciones de abastos, arbitrios y personal que desempeñan respectivamente. Se dice que la noticia es absolutamente cierta. Pero no se alarmen ustedes demasiado, los interesados pueden cambiar de actitud. Nosotros creemos que cambiarán. No podemos suponer al señor Cordero capaz de dimitir ningún cargo. La República se ha hecho para él y está en el deber de sacrificarse. En el magnífico rebaño de la disciplina socialista, este Cordero es de lo más considerable. Si se echa a bigotes gana él.

En el Gobierno civil hay un niño perdido. Un niño recogido por las autoridades en la vía pública. Pero esta vez, no se trata de un chicuelo desarropado, pelambroso y sucio. Esta vez es un niño de caperucita encarnada. Un niño rosado, limpio y popular. Ha venido retratado en casi todos los diarios de nuestra capital. Esta pérdida, es una pérdida a la inversa. Por el tono con que están escritos los pies de las fotografías de los periódicos, se diría que más bien el niño es quien ha perdido a los padres. Mejor aún, los padres del niño los que se han extraviado. Un periódico hay, que califica al tierno infante del «niño abandonado». Nosotros no sabemos nada, pero en nuestro afán de buscar semejanza y simbolismo a las cosas y a los hechos, creemos que en nuestra política puede resultar simbólico este angelito guardado en el Gobierno civil. Muchos hombres y muchos políticos existen que se perdieron en el tránsito de sus ideas, acaso porque sus ideas les abandonaron en medio del rodar sonoro de sus ambiciones. Más posible es que este niño recupere a sus padres, que estos hombres y estos políticos vuelvan a recuperarse a sí propios.

Nuestro Madrid republicano, va a volver a tener autobuses. Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad. El proyecto de líneas de estos artefactos es sencillamente magnífico. Las distancias van a acortarse de manera definitiva. Ahora bien, para designar empresa explotadora de este negocio, nuestro Ayuntamiento ha abierto un concurso. A él se han presentado unos coches de dos pisos cerrados, semejantes a

los que circulan en Londres, que son sencillamente la última palabra de la mecánica automovilista. Estamos seguros de que no habrá coches que puedan equipararse a éstos que por casualidad hemos visto la otra noche en nuestra jocunda plaza de Santo Domingo. ¿Qué se apuestan ustedes a que el señor Saborit, pongo por mangoneador del Ayuntamiento, no estima lo bastante cómodos y dignos de nuestra capital a estos autobuses y se lleva el concurso cualquier cafetera mecánica? Conste, que no pensamos mal, pero las reminiscencias que puedan quedar en el Ayuntamiento madrileño de la República, de los pasados Ayuntamientos de la monarquía, son reminiscencias soborísticas. El socialismo siempre estuvo representado en nuestro Municipio por el señor Saborit. Esto puede representar una razón de nuestra sospecha a la posibilidad de seguir dando tumbos por esas calles, como si nos enjuagaran dentro de un artefacto incómodo, que sólo sirve los intereses de una empresa determinada.

Con estos retazos que acabo de cortar, compon un cojincito para que reposen tus comentarios, lector. Quiero que por hoy tus sugerencias pongan todo lo que yo no he escrito. Por un día no creo que me niegues la colaboración que devotamente solicito. Y nada más.

J. R. M. (Exclusiva de «Prensa Latina»)

El señor Iranzo de la Comisión de Estatutos

Entre los diputados nombrados para formar parte de la Comisión de Estatutos figura nuestro diputado y distinguido amigo don Vicente Iranzo.

Ayuntamiento de Teruel AVISO

En virtud del acuerdo de este Ayuntamiento sobre provisión de plazas de auxiliares temporeros de matarifes, durante una semana o sea hasta el miércoles próximo venidero a la una de la tarde se admitirán solicitudes de todos los que quieran aspirar a aquéllas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Teruel 26 de noviembre de 1931 El alcalde accidental, J. Bayona.

A M A Se ofrece para criar en casa de los padres. Amparo Morales, de 28 años, leche fresca. Razón: Muñoz Degraín, 25, 2º

VENEZUELA

Los Estados Unidos de Venezuela, constituidos en República federal democrata y designados comunmente con el solo nombre de Venezuela, hallanse situados en la parte septentrional de la América del Sur, siendo éste sin duda alguna uno de los países hispano-americanos que mayor interés ofrece bajo cualquiera de sus múltiples aspectos.

Ocupa, como anteriormente dejo consignado, el extremo norte de la América del Sur. Su situación geográfica es, pues, privilegiada: a tres días de Panamá, a seis de Nueva York, y a catorce, más o menos, de la Europa Occidental. Está comprendida entre 1º, 8º, 12º, 16º de latitud norte o boreal y tiene como base para las latitudes a meridiano de Caracas que pasa por el Observatorio de Cagigal situado a 66º, 55º, 49º al oeste del meridiano de Greenwich. La longitud de los puntos situados en el territorio venezolano oscila entre 8º 49º al Este, y 6º 16º al Oeste del meridiano de Caracas. Forma por lo tanto una parte integrante de la zona tórrida, y limita: al Norte con el mar Caribe o de las Antillas; por el Este con el océano Atlántico y la Guayana inglesa, por el Sur con el Brasil, y por el Oeste con la República de Colombia.

El territorio venezolano es el mismo que en 1810 correspondía a la Capitanía General de Venezuela, con las modificaciones que han resultado de los Tratados de límites que la República ha celebrado posteriormente. La superficie actual es de 912.050 kilómetros cuadrados.

Según el último censo efectuado en el año 1926, su población de 3.037.398 habitantes. La mayor parte constituida por blancos venezolanos de origen europeo. También existen indios aborígenes en las regiones más apartadas del interior; y en algunos lugares de la costa negros mulatos descendientes de los llevados a la Colonia por el Padre Bartolomé de las Casas para ayudar a los indios en las minas, en los trabajos agrícolas y en la pesca de perlas.

El número de sus habitantes aumenta gracias a la benéfica influencia del Gobierno actual, que con sus bien encaminadas y prudentes disposiciones ha procurado una mayor estabilidad en los asuntos públicos, consiguiendo asimismo que el país vaya progresando hasta colocarlo a la cabeza de las más florecientes Repúblicas sud americanas.

La capital de Venezuela es Caracas, bella y atractiva ciudad, donde tiene el Gobierno su residencia, cuya población alcanza a 135.253 habitantes.

Vamos ahora a considerar el país que nos ocupa desde el punto de vista arqueológico, y veremos que es una de las Repúblicas hispanoamericanas que más se desconoce en este aspecto.

El explorador alemán Barón de Humboldt, descubrió durante uno de sus viajes en una cueva del Atanike, una necrópolis perteneciente a tribus de indios ya extinguidos, consiguiendo llegar a la identificación de la tribu de los ahtuzé, muy importante en otro tiempo, cuyos individuos ocupaban la zona occidental en las proximidades de las cataratas del Orinoco. Contenía esta necrópolis unos seiscientos cráneos, en excelente estado de conservación encerrados en cestos tejidos con filera de palma y numerosas urnas de barro cocido adornadas con figuras e imágenes representativas de los genios tutelares,

consistentes en serpientes y cocodrilos.

En la parte occidental de Venezuela que, geográficamente, no es sino una prolongación de su vecina la República de Colombia, se han encontrado abundantes restos que demuestran la afinidad existente entre los indios venezolanos y colombianos. Los antiguos habitantes de estos territorios llevaban una vida patriarcal regidos por caciques dentro de la mayor independencia, dedicando sus actividades a la agricultura y a la caza al igual de los colombianos. Su religión consistía en adorar a la naturaleza personificada en determinadas montañas, árboles o animales, haciendo sus sacrificios en chozas especialmente destinadas para este uso, o bien depositaban las ofrendas a orillas de los grandes ríos y en las orillas de los árboles.

De época seguramente anterior a la conquista de América, aun cuando no pueda precisarse, se han encontrado en el Alto Orinoco bloques de granito y de sienita con tallas de colosales imágenes de jaguares y cocodrilos.

En cuanto a cerámica, han sido halladas infinidad de vasijas de ruda y basta construcción, pero muy interesantes por la variedad de su decoración.

Los adornos que estos indios usaban comunmente, consistían en collares hechos de cuentas de oro purísimo y cuyo metal era el único entonces conocido en los valles septentrionales. Otros ornamentos consistían en gruesos collares de conchas, arcillas u otros productos y sus colgantes, de piedra en forma de animales mitológicos.

En algunos de los cráneos hallados puede verse que estos indios practicaban la deformación artificial aplastándose la frente, seguramente por medio de la aplicación de una tabla.

También han sido halladas algunas rocas con pictografías que ofrecen notable parecido con las descubiertas en Colombia, y por otra parte las estatuas de piedra que se encuentran especialmente en la Sierra de Mérida, establecen un nuevo eslabón con la región del S. E.

El carácter del venezolano es naturalmente simpático, atrayente, sumamente hospitalario, valeroso y posee una inteligencia despierta. Ama la música en extremo, y en su trato con los extranjeros hace gala de una gran caballerosidad.

Los «llaneros» o pastores de los Llanos, viven en chozas confeccionadas por ellos mismos con ramaje entrelazado a bejucos, recubriéndolas de pieles de buey y llevan una vida libre de las preocupaciones por los sucesos que en su propio país puedan ocurrir.

JOSE VILLALBA PINYANA Miembro honorario del Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales. (Concluirá).

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Comisión de Conciliación y Arbitraje

En la sesión celebrada por esta Comisión el día 8 del actual fueron aprobadas con intervención de patronos y obreros del ramo de construcción en lo que afecta a tejeros y ladrilleros con relación a categorías, horario, tarifa de jornales mínimos y demás condiciones de trabajo, las siguientes

BASES

1.ª La clasificación de obreros en esta clase de industria, será la siguiente; tejeros, ladrilleros, cocedores, horneros, peones y pinches.

2.ª La edad mínima para entrar en cualquiera de los trabajos a que se refiere la clasificación de la base anterior, será la de 14 años, no admitiéndose ninguno de menor edad y cesando los que actualmente efectúan algún servicio. Siendo preciso para la admisión de los comprendidos entre 14 y 18 años los certificados reglamentarios.

3.ª En cualquiera de los trabajos que se realicen, la jornada de trabajo será legal de ocho horas diarias. Ello no obstante desde el 15 de abril al 15 de septiembre se trabajarán diez horas cada día, de acuerdo con lo que determina la legislación vigente.

4.ª Los trabajos de ladrilleros y tejeros, y siempre de la jornada establecida en estas bases, podrán efectuarse por destajo.

5.ª No obstante lo determinado en la base 4.ª, los trabajos que se realicen del 16 de septiembre al 14 de abril, se efectuarán durante las horas que la temperatura permita.

6.ª Las horas extraordinarias diurnas, se pagarán con el 25 por 100 de aumento del jornal correspondiente a la hora del trabajo ordinario. Las horas extraordinarias nocturnas y las que se trabajen en domingo se satisfarán con el aumento del 50 por 100.

7.ª Los sueldos a percibir por los obreros serán los siguientes: Cocedores, 50 pesetas semanales.

Horneros, 45. Barreneros, 39. Peones de terreros y trituradoras, 36.

Pinches de 14 a 16 años, 18. Idem de 16 a 18, 24.

8.ª A los pinches menores de edad, no les será consentido el trabajo en horas extraordinarias, de conformidad con el artículo 7.º del decreto de 1.º de julio del año actual.

9.ª Todos los jornales señalados en la base 7.ª serán considerados como mínimos para esta clase de trabajos, estando por lo tanto prohibido todo pacto en contrario.

10. Cuando un patrono haya de disminuir el número de obreros, el despido se hará por riguroso turno de antigüedad en cada categoría, siendo por tanto despedido el más moderno, salvo caso

de mala conducta, incumplimiento de las condiciones del contrato o falta de respeto al patrono o su representante.

11. El aviso de despido se hará con ocho días de anticipación, por ambas partes contratantes, patronos y obreros.

12. Caso de enfermedad de un obrero, éste conservará su plaza, si bien quedará a la discreción del patrono el cubrirla con otro obrero con carácter interino, el que cesará sin previo aviso, tan pronto como el enfermo se reintegre a su puesto.

13. Si un obrero tuviere que cumplir el servicio militar, conservará la antigüedad que tuviere con arreglo a su categoría y tan pronto como regresare hará saber al patrono el día en que se reintegrará al trabajo, al objeto de que aquél proceda al despido del obrero más moderno.

14. No podrán los obreros trabajar horas sueltas en distinto establecimiento al en que prestasen sus servicios.

15. Se guardarán las siguientes fiestas anuales: Las del 14 de abril; 1.º de mayo; 3 de julio y 4 de agosto, así como todos los domingos.

16. De las fiestas indicadas en la base anterior, serán abonados los jornales por los patronos sin compensación, el día 14 de abril y 1.º de mayo.

17. Todo obrero que sin causa justificada falte al trabajo, podrá ser despedido por el patrono sin derecho a indemnización alguna.

Teruel 21 de noviembre de 1931.—El presidente, Vicente Muñoz. —El secretario, Pedro Díez Peres.

(Bases publicadas en el «Boletín Oficial» correspondiente al pasado sábado)

El eco de los pueblos

En La Puebla de Híjar se lamentan de que en la Azucarera den preferencia a los obreros forasteros

Recibimos una extensa carta fechada en La Puebla de Híjar y firmada por Manuel Amigo, perteneciente al Círculo Republicano de dicha localidad, en la cual se lamenta de que en aquella fábrica Azucarera se da ocupación preferente a los obreros forasteros y a otros que perciben sueldos del Estado, mientras que existen en el pueblo un sinnúmero de obreros sin trabajo y por ende necesitados.

También consigna que algunos obreros que ya ocuparon cargos antes de marchar a cumplir el servicio militar, a su regreso no han sido admitidos.

Por último, nos envía copias de dos cartas que han dirigido al director de la fábrica y al director general de la empresa lamentándose de lo ya expuesto y recordándoles que el pueblo les concedió, aun lamentando sus intereses, todo lo que ellos pidieron y en justa reciprocidad solicitan que remedien en parte la crisis de trabajo dando ocupación a los vecinos y naturales de La Puebla.

Por nuestra parte creemos muy digna de tomarse en cuenta la aspiración de aquel vecindario y por ello rogamos, en evitación de posibles conflictos, que intervengan quienes por su carácter de autoridad puedan hacer algo en pro de la clase obrera a que hemos aludido.

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA PAQUETERIA FERRETERIA PERFUMERIA INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10.—Teruel